ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INOVFERT CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Monseñor Leónidas Proaño s/n y vía a San Joaquín, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía **INOVFERT CIA. LTDA.**

Toma la palabra el Ing. Gabriel Enderica Ochoa como presidente de la Compañía y sugiere se nombre a la señora Zoila Cabrera Gómez secretario Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente pide que por medio de secretaria se verifique si se hallan todos los accionistas constando que se encuentran: El Ing. Gabriel Enderica Ochoa en calidad de accionista, poseedor del 50% de la totalidad de acciones, la Sra. Zoila Mercedes Cabrera Gómez, en calidad de accionista, poseedora del 50% de la totalidad de acciones, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2017, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Resolución de la Junta General respecto a las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2017.**
4. **Aprobación del acta de la sesión.**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2017, previa presentación a la Superintendencia de Compañías

Los accionistas de la compañía INOVFERT CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio fiscal 2017. Se concede un breve lapso para que los señores accionistas puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores accionistas de la compañía INOVFERT CIA. LTDA., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, preside la sesión, en su calidad de Gerente General de la Compañía, la señora Zoila Cabrera Gómez, quien procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2017, por lo cual informa sobre sus actividades dentro de la compañía. Los accionistas luego de un breve análisis y por encontrarse conformes con el mismo, aprueban por unanimidad el informe presentado y dado a conocer por el señor Johan Verhagen Cabrera.

Resolución de la Junta General respecto a las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2017

Los señores accionistas de la empresa INOVFERT CIA. LTDA. por último proceden a examinar y analizar las utilidades por el año 2017, resolviendo aprobar dicho valor de resultados y acumularlos.

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 17h00 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Se reinstala la Junta General Universal de accionistas, y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:

.....	.....
GABRIEL ENDERICA OCHOA	CABRERA GOMEZ ZOILA
Presidente- Accionista	Secretario Ad-Hoc- Accionista